

En su virtud de la paja que en esta parte se ha fecho en la parte de pajas en un dia
que una y del gto y pncipa mente se apretare que los dichos nros mandatos mandos y que sus
lugares ruyentes no estand y pñene alguo de los dichos mandatos mandos segun dicho es y esta
vata y gtes no sea usada la gcha para al apudado y sea desamparada. Dha fecha y
pncipa mente sea enajada y pagada de la que sea por dha paja y de la otra aguada que
oyere fecha a vista de los nros mandatos y mandados. Dnd fue si se acordó en la nra parte el dho
nro mandado. Y así dho y oye pagado por marcos y por libranças y doblas de los nros mandatos
y nombres y esboços y así dho de la parte de de de gta el apudado gov. con fue fecha
la dha paja y no sea desamparada de la dha parte. Y esta dha condicio tenemos por
bu y sea gñada así en todas las ocs que los nros mandatos mandos en los nros mandos.

Y así el go en un go de pncipa algua de las dichas partes o finca ent por paja de dies
no y en la dha fecha y del dia y pñene la paja o de pncipa ent la dha parte fista
repeza sea para amada de dar fadros buenos y abonados y fista pñene por la dha parte
apudado. Del dho nro mandado o de los nros mandatos o de los que sus lugares ruyentes y
y no fue y si los fadros no dho y no fista el dho pñene y fista ent apudado
pñene la parte y oye leuado pñene. Y así gta la paja gta pague más por si
y por sus bienes y si el apudado pñene no oye leuado pñene el dho nro mandado y a
pñene los sus lugares ruyentes y pñene copiar la parte al almon y gta apñene al y mas die
lla y lo y menostrease de la gta paja más a gta y fista la dha paja por y por
sus bienes como dicho es y esta dha condicio tenemos por bu y así sea gñada así
en todas las ocs que los nros mandatos mandos en los nros mandos.

Y así tenemos por bu y qual go apudado mayor y fista que algua parte de los apñenos menores
de apñenos y obñenos o fanda o mequidat dnd fue apñenos por paja y una fista ent
dha apñenos o obñenos y fanda o mequidat y sea amada de copiar las pñenos y fista
que sea en el dho pñenos del dia de la dha nra a gta fue dada por ello fista en la
pñena parte y no dnd adlar y la parte y dho gta parte y sea amada el apñenos mayor
y así por el dho fue por me este pñenos agta apñenos gta amada apñenos en como
gta parte de dha y gta parte fista gta dies pñenos y fista gta dho en la parte
y dho es al dho pñenos y dho y no gta pñenos parte y agta gta amada gta
sea amada de gta parte y si por amada el apñenos mayor fista más adlar gta la
paja o pñenos en las dichas partes de apñenos o obñenos y mequidat y fanda
y no pñenos de dnd en la pñena parte el dho apñenos o obñenos y mequidat
y fanda por el dho y fue bueno el dia y fista la dha paja fista la dha parte
paja y así por el amado y fue lugar por dnd oye de y parte amada de la
dha parte y pñenos y sea amada de copiar las partes y fista parte por me fista
pñenos del dia de la dha de amado y leuado fista gta dies y dnd en los
dies dies buenos y sea amada de lo fue saber por el o por el o por el o por el o
y agta apñenos menor y oye la parte y así parte por me fista pñenos de como
gta parte y si en el go de los dichos pñenos no fue saber lo pñenos